

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 13 de Septiembre del 2017		No.Orden:265/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
ACERO CENTRO AVILES, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--Suministro de Baterías para vehículos	-	-
5	Unidad	42 TECNO PREM CCA 450/42L 65 AMP, 55AH. (54118)	\$38.56	\$192.80
2	Unidad	65 TECNO PREM CCA 880/65 120 AMP, 100 AH. (54118)	\$70.65	\$141.30
3	Unidad	34R TECNO PREM CCA 600/34R 90 AMP, 75 AH. (54118)	\$61.66	\$184.98
-	-	TOTAL.....	-	\$519.08
SON: quinientos diecinueve 08/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 3 DÍAS HÁBILES, GARANTÍA 24 MESES, FONDO DERIVADO DEL LAUDO ARBITRAL, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR AL SEÑOR OSCAR NICOLAS CAMPOS, COLABORADOR DE TRANSPORTE AL TELÉFONO 22073768				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP